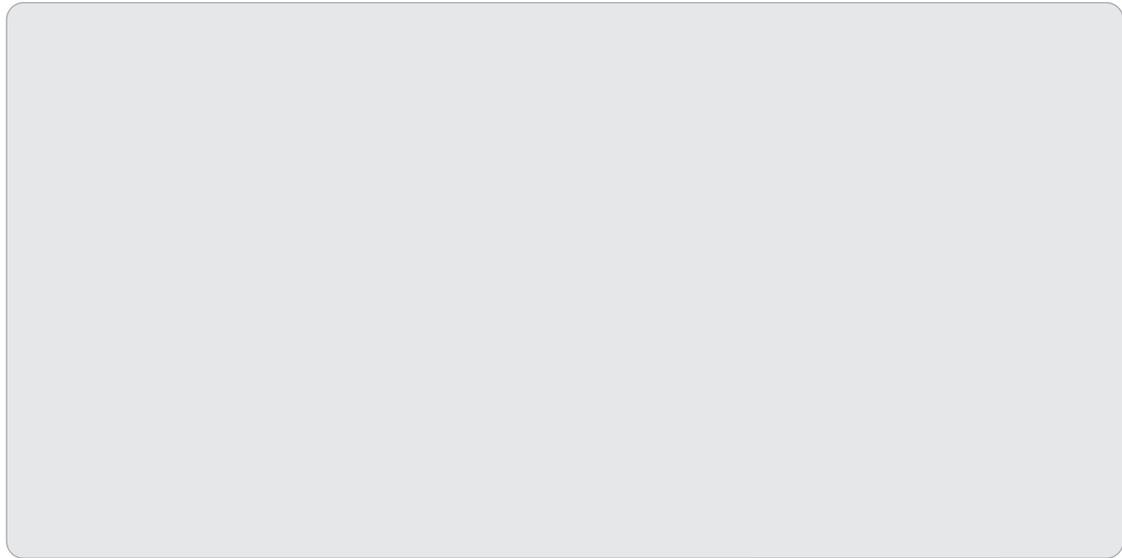


# PROGRAMA DE AYUDA



**IMPORTANTE:**

A través de la ventana transparente de este sobre deberán verse correctamente los datos identificativos del/de los declarante/s, así como el código de puntos que figura en la primera de las páginas de la declaración.

Las tachaduras, alteraciones o correcciones manuales de los datos que figuran impresos en las declaraciones generadas mediante el Programa de Ayuda, no producirán efectos ante la Administración Tributaria.

En cada sobre se introducirá una única declaración, bien sea del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre el Patrimonio.

Impuesto al que corresponde la declaración	Marque lo que proceda
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas .....	<input type="checkbox"/>
Impuesto sobre el Patrimonio .....	<input type="checkbox"/>
Ejercicio .....	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

 Agencia Tributaria

Delegación de \_\_\_\_\_



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA  
Y HACIENDA

Por favor, NO GRAPE las páginas de la declaración  
que vaya a introducir en este sobre

Espacio reservado para  
la numeración por código de barras